

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 404-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2019**, correspondiente al mes de febrero de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "A1" Número 0116**.

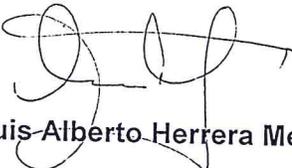
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a los mismos y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.

3. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes "Balón", en los diferentes centros que el programa atiende.
4. **Se participó en varios Centros Permanentes:** Impartir el curso de Fútbol en los distintos Centros Permanentes "Balón":
 - a. Lunes en 23 Av. Y 23 calle colonia Los Ángeles zona 6 y entrega de planificaciones
 - b. Martes en 6ta. Calle 2-25 zona 10 San Miguel Petapa. Centro de Alcance Integral para Niños, Niñas y Adolescentes Nazasur (CAINAN).
 - c. Miércoles en la colonia Mario Salazar zona 7, jornada vespertina.
 - d. Jueves en la colonia San Juan de Dios zona 6, doble jornada.
 - e. Viernes en Calz. Roosevelt 13 avenida 0-37 zona 2 de Mixco Asociación La Alianza, jornada matutina.
 - f. Viernes en Colonia Pinares zona 18, jornada vespertina.
 - g. Sábado en Hogar Shalom Km. 40 Carretera Interamericana, Aldea Pachaj del municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez.
 - h. Tiene a cargo 7 Centros Permanentes "Balón a su cargo, las cuales están en la ciudad capital, Mixco y San Miguel Petapa.
5. **Se participó en los Eventos Grandes:** Planificados por los Programas Sustantivos.
6. **Se entregó Planificación de Trabajo:** Unidades de Entrenamiento, Semanal y Mensual, para las diferentes Centros Permanentes.


Luis Alberto Herrera Mejía


Vo.Bo.
Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación